



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 527**

## **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE** : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO  
**SECRETARIO GENERAL** : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/11

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 527**

## **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>HORA</b>       | : Siendo las 9:30 am inicia la plenaria |
| <b>FECHA</b>      | : Jueves 17 de noviembre de 2022        |
| <b>LUGAR</b>      | : Hemiciclo                             |
| <b>PRESIDENTE</b> | : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO     |
| <b>SECRETARIO</b> | : Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA             |

**EL PRESIDENTE:** -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día jueves 17 de noviembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum deliberatorio en este momento.

**EL PRESIDENTE:** ¿Tenemos quórum deliberatorio, señor secretario?



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/11

**EL SECRETARIO:** Así es señor, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tenemos quórum deliberatorio, vamos a iniciar las condecoraciones, vamos a darle inicio al acto de reconocimiento y exaltación a una empresa muy importante de nuestra ciudad... vamos a darle la palabra al Dr. Juan Martin Bravo.

**H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO:** De antemano, agradecerle por este espacio y a los concejales por haber aprobado la condecoración.

En este orden de ideas, por favor, le quiero solicitar que arranquemos con la lectura de la resolución donde se condecora a la empresa Helpepeople, una vez el jefe de protocolo haga lectura, se entrega el pergamino y la mención de honor, el gerente de Helpepeople, una de las empresas de software más importantes del país, quiere dar unas palabras, daría yo unas palabras y continuaríamos con la plenaria.

**EL PRESIDENTE:** Así se hará concejal, tiene la palabra el Dr. Duvan Guerrero para que demos inicio a esta exaltación.

**JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:** Me permito dar lectura a la Resolución No. 538 del año 2022.

-Procede a leer la Resolución No. 538 del 2022, "Por medio de la cual se otorga exaltación de honor a la empresa de software Helpepeople, reconociendo con ella 22 años de existencia-

**EL PRESIDENTE:** Gracias Dr. Duvan Guerrero, señor secretario, sírvase dejar constancia de la presencia de la Dra. Alexandra Hernández, del Dr. Terry Hurtado, del Dr. Juan Manuel Chicango, del Dr. Richard Rivera y el Dr. Harvy Mosquera.

Señor secretario, sírvase verificar cómo estamos de quórum, por favor.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, hay 11 concejales, hay quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Tenemos quórum para sesionar y decidir, vamos a continuar con las notas y continuamos con el acto protocolario.

**EL SECRETARIO:** A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial y continuamos con el orden del día.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/11

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, vamos a poner en consideración el orden del día propuesto para el día de hoy.

**EL SECRETARIO:** Permiso para darle lectura al orden del día.

-Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

*17. nov. 2022*  
*aprobado*

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. EXALTACIÓN DE HONOR A LA EMPRESA DE SOFTWARE HELPEOPLE, RECONOCIENDO CON ELLA 22 AÑOS DE EXPERIENCIA, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTA No.450 DE JUNIO 22 DE 2022
  - ACTA No.451 DE JUNIO 23 DE 2022
4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.

**EL PRESIDENTE:** Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... señor secretario, ¿se aprobó?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Dr. Duvan Guerrero, vamos a invitar al Dr. Antonio Jimenez y a las personas con que él considere para que continuemos con este acto protocolario de exaltación a la empresa de software Helpepeople en sus 22 años.

Dr. Duvan, tiene el uso de la palabra.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/11

**JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS:** En el segundo punto del orden del día, señor Presidente con su venia, invitamos a los representantes legales de la empresa Helppeople y al concejal Juan Martin Bravo para que procedan a la condecoración, los concejales presentes nos colocamos de pie, por favor.

**EL PRESIDENTE:** Vamos a iniciar el acto de exaltación de 22 años de una empresa importante, por favor, invito a los concejales ponerse de pie.

-Se hace entrega de la exaltación-

Tiene el uso de la palabra el Dr. Antonio Jiménez, si desea hacerlo.

**ANTONIO JIMÉNEZ - CEO HELPPEOPLE:** Inicialmente, quiero dar las gracias por esta invitación, es un honor estar aquí y compartir con ustedes el orgullo y la felicidad de completar 22 años como empresa, como Helppeople y ¿qué hace? Helppeople es una tecnología para ayudarle a las empresas a descubrir e identificar donde hay respuestas lentas y esas repuestas lentas las automatizamos ayudando a las compañías a que no pierdan clientes y que les den respuestas rápidas y tampoco pierdan dinero.

Hoy quiero compartirles una visión, Cali tiene el potencial para ser líder en la industria de software, el mundo tecnológico es algo que me apasiona, la forma en que las nuevas tecnologías logran transformar nuestro entorno y dar solución a muchas problemáticas es algo que después de 22 años aun me sorprende y me emociona.

La clave del crecimiento es el software y ojalá siempre sea de origen colombiano y preferiblemente caleño, ya que en nuestra región hay mucho talento, debemos hallarlo para impulsar a crecer e impactar vidas... mentes brillantes de alma joven, con sed de encontrar oportunidades para vivir mejor.

Así como en Quibdó, Tuluá, Corinto y Cali, trabajamos fuertemente en encontrar esos talentos que están por explotar, brindarles oportunidades y las herramientas necesarias para que sean testigos de que el software es su presente y su futuro.

La industria de software en Colombia genera miles de empleos y ganancias en dólares, sin embargo, para el año 2017 le faltaban a nuestra industria 49.000 desarrolladores de software, para el 2019 71.000 y se estima que para este año hagan falta 161.000 programadores de software, así mismo, en el planeta tierra hacen falta 3.500.000 de desarrolladores de software.

Esto es una oportunidad gigante porque los salarios con los cuales se inicia una persona en esta industria son superiores a los \$2.500.000 y no hay una exigencia de un título universitario, tecnológico o técnico. Con esto quiero decirles que, háganse a la idea del potencial que tiene el software, no solamente aquí, sino en el mundo y todo lo que nos falta por cubrir.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Podemos crear junto un mejor mañana porque tenemos el talento, la visión y el potencial, los invito a que me ayuden a ocupar esos empleos y hagamos crecer la economía de nuestra ciudad, hoy celebramos 22 años de crecimiento... nosotros seguiremos firmes ayudando a todas las personas a crecer y así continuar haciendo honor a nuestro nombre "Helpepeople".

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Dr. Juan Martin Bravo.

**H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO:** Lo primero que tengo que decir es que Helpepeople es una marca caleña, una marca que tiene el logo de la ciudad de Cali, esta marca quizás es de las más importantes de desarrollo de software en Colombia y en Latino América, esta en el ranking de las empresas más importantes de desarrollo de software y tiene sello caleño.

Nosotros hoy tenemos un déficit de personas que se dediquen al desarrollo de software y esta en teoría en 160.000 personas, también hay un déficit de ingenieros de más de 80.000 en todo el país, y estas son carreras que vienen creciendo con el auge de la tecnología y que cada vez van a tomar mayor importancia en el desarrollo de la humanidad y, por supuesto, también se convierte en una oportunidad para que las personas cambien o transformen su vida a través de la tecnología.

Lo segundo, así como Medellín hoy es un distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, porque no soñar que Cali en el algún momento se convierta también en un distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, yo estoy convencido que nosotros quizá podemos tener más capacidades que muchas otras regiones, lo que pasa es que no creemos en lo caleño, no creemos en el talento local, no creemos en nosotros mismos y ahí estamos fallando.

Por eso, para mí es un honor hoy condecorar la empresa más importante que tiene Cali en desarrollo de software, y el llamado hoy es también para los jóvenes, que le apuesten a estudiar, a formarse, en estos entornos... ahí pueden encontrar un modo de cambiar sus vidas.

**EL PRESIDENTE:** muchas gracias a ustedes, nuevamente, en buena hora para la empresa Helpepeople.

Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.450 DE JUNIO 22 DE 2022
- ACTA No.451 DE JUNIO 23 DE 2022



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/11

Señor Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día para que ponga en consideración las actas en mención.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase certificar si las actas leídas fueron dadas a conocer oportunamente.

**EL SECRETARIO:** Así ha sido, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Están en consideración las actas leídas... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... ¿se aprueban las actas?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Han sido aprobadas las actas en mención.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,  
VARIOS.

Señor Presidente, hay una proposición del concejal Bravo, en los siguientes términos:

-Procede a leer la proposición, se conserva en el audio y en ella se solicita la exaltación de honor para la empresaria Ingrid Macher-

Señor Presidente, de conformidad al reglamento interno cumple con los artículos 197, 198 y 199 la condecoración para Ingrid Macher... para hacerle un reconocimiento por parte del Concejo municipal, es una proposición presentada por el concejal Juan Martin Bravo Castaño.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Dr. Juan Martin Bravo Castaño para sustentar esta proposición.

**H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO:** La semana pasada les comenté que viene una empresa que se llama Revista Imagen, una de las revistas más importantes que tiene Miami, y la señorita que acaba de leer Lobatón es una de las propietarias de la Revista Imagen y vienen con un proyecto aquí a Cali de más



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/11

de 100.000 dólares para zonas como Siloe con un proyecto educativo y es de suma importancia.

Considero que el llamado hoy es a que, personas que están en el extranjero y gracias a unas gestiones y vínculos que hemos podido hacer en términos internacionales, que se les haga una exaltación a personas que vienen a invertir en esta ciudad y a ayudar en lo público, a invertir y a transformar las vidas de 2.800 jóvenes en la ciudad de Santiago de Cali.

**EL PRESIDENTE:** Esta en consideración la proposición realizada por el Dr. Juan Martin... anuncio que va a cerrarse... se cierra... ¿se aprueba la proposición?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Dra. Ana Leidy Erazo.

**H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ:** Presidente, quiero solicitarle a Soporte Técnico que pueda poner unos videos que les envíe.

(Por solicitud de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz se proyectan los videos)

Voy a poner en contexto los videos antes de leer mi constancia, esta es una situación que están viviendo algunos transportadores de la empresa Coomoepal porque están sintiendo amedrentamiento por parte de algunos vehículos que están insinuándoles que deben pasarse para la otra empresa Cañaveral.

En este momento hay una problemática en la ciudad que tiene que ver con movilidad, incluso, muchas de esas empresas están saliendo sin permiso y desde la Secretaría de Movilidad no se están dando las recomendaciones pertinentes, ni tanto a la ilegalidad de transporte, mucho menos a estas empresas.

Así que, me permito leer la presente constancia.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y trata sobre las fallas de la Secretaría de Movilidad con respecto a la regulación de tránsito y transporte que se ha derivado de la posible comisión de delitos contra prestadores de servicio de transporte por parte de terceros-

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Roberto Rodríguez.

**H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO:** Presidente, sumamente alarmado, preocupado y con algo de repudio al ver noticias trágicas de accidentes de



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

motociclistas, la semana pasada nos tocó ver un caso de la muerte de una menor de 5 años, por la irresponsabilidad de los padres al llevar a una bebe en una motocicleta sin ningún tipo de protección, sabiendo que es prohibido llevar a niños menores de 10 años en motocicletas.

Debo, desde esta curul del Centro Democrático, hacerles un llamado vehemente al señor Alcalde y al secretario de Movilidad, las irresponsabilidades de algunos conductores de motocicletas están generando riesgo ciudadano... es dramática la situación, pero lo más vergonzoso es que la autoridad no esta presente, la Alcaldía no esta presente.

Nos quedamos en mentiras y en show mediáticos desde la Alcaldía cuando no se esta haciendo el control debido, todo ese riesgo, esas muertes, se habrían podido evitar si hay controles, de eso tienen responsabilidad en la Alcaldía de Cali. Yo si convoco a que sean serios, a que sean responsables y el tema de las motocicletas tiene que dárseles un tratamiento especial, tiene que existir control, tiene que existir responsabilidad y un llamamiento al orden, de lo contrario, esos más de 200 casos de accidentes fatales se van a incrementar.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Dr. Juan Martin Bravo.

**H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO:** Antes de dejar esta constancia quisiera pedirle a Soporte Técnico que comparta unas imágenes que pase al secretario general.

(A continuación, se anexan las imágenes solicitadas)



Estas cuatro imágenes son del monumento de las Piedras, fue vandalizado y hace poco esta Alcaldía lo había inaugurado, él tiene una inversión cercana de 12



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

mil millones de pesos para acomodar todo lo que era el parque de los Periodistas y las instalaciones aledañas al CAM. El día de ayer, el Monumento de las Piedras fue grafitado, vandalizado y dañado.

El primer llamado es, rechazar todo acto vandálico contra el patrimonio público, no podemos seguir permitiendo que en esta ciudad sigan dañando el patrimonio público. El siguiente es ¿qué está pasando en Cali? Porque Cali cada vez más pierde el sentido de pertenencia por la ciudad, esto no es normal, nosotros no podemos seguir aceptando que sigan dañando los elementos que, de alguna u otra forma, generan distinción en la ciudad.

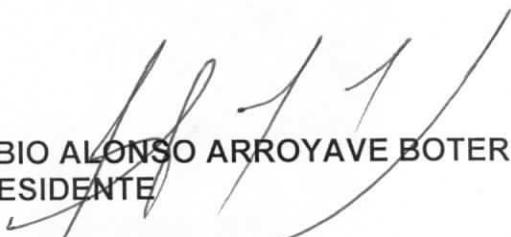
Hoy no podemos seguir permitiendo que de forma vandálica empiecen a destruirlo, esto no es arte y rechazamos esto, y el llamado es a recuperar la ciudad y a que vuelva la cultura ciudadana.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase dejar constancia si hay proposiciones o alguna otra solicitud del uso de la palabra... no siendo así, señor secretario, entonces se cita para mañana 9:30 a.m. y se levanta la sesión para que puedan operar y trabajar las diferentes comisiones.

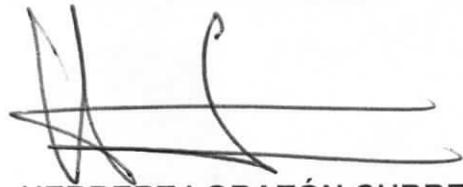
**EL SECRETARIO:** Plenaria mañana 9:30 a.m.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.*



**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO  
PRESIDENTE**



**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 17 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.



**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 527  
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/11

**ANEXOS**

|                                 |                            |                                    |             |
|---------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-------------|
| LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA |                            |                                    |             |
|                                 | CÓDIGO:<br>21.2.2.1.20.094 | FECHA DE APROBACIÓN:<br>23-07-2021 | VERSIÓN: 08 |
|                                 |                            |                                    |             |

DÍA DE LA SEMANA JUEVES DÍA 17 MES NOVIEMBRE DE 2022

| No.                         | CONCEJAL                        | P |   | S | LLAMADA A LISTA |
|-----------------------------|---------------------------------|---|---|---|-----------------|
|                             |                                 | 1 | 2 |   |                 |
| 1                           | ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES       | / | / | / | /               |
| 2                           | ARROYAVE ROTERO FABIO ALONSO    | / | / | / | /               |
| 3                           | BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN       | / | / | / | /               |
| 4                           | CHICAGO CASTILLO JUAN MANUEL    | / | / | / | /               |
| 5                           | ERAZO RUIZ ANA LEIDY            | / | / | / | /               |
| 6                           | FERNANDEZ SANCHEZ TAMAR         | / | / | / | /               |
| 7                           | HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA      | / | / | / | /               |
| 8                           | HURTADO GOMEZ TERRY             | / | / | / | /               |
| 9                           | LASO OSPINA NATALIA             | / | / | / | /               |
| 10                          | MORENO SALAZAR MARIA ISABEL     | / | / | / | /               |
| 11                          | MOSQUERA HARVY                  | / | / | / | /               |
| 12                          | ORTIZ URUEÑA ROBERTO            | / | / | / | /               |
| 13                          | PELAEZ CIFUENTES HENRY          | / | / | / | /               |
| 14                          | PINILLA MALO CARLOS HERNANDO    | / | / | / | /               |
| 15                          | RIVERA CAMPO RICHARD            | / | / | / | /               |
| 16                          | RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN | / | / | / | /               |
| 17                          | RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO       | / | / | / | /               |
| 18                          | ROJAS SUAREZ JUAN PABLO         | / | / | / | /               |
| 19                          | ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE     | / | / | / | /               |
| 20                          | TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO  | / | / | / | /               |
| 21                          | TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA     | / | / | / | /               |
| NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES: |                                 |   |   |   |                 |

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:30 AM INICIO RECESO: \_\_\_\_\_ TERMINA RECESO: \_\_\_\_\_  
 PLENARIA ORDINARIA:  EXTRAORDINARIA: \_\_\_\_\_ PRORROGA: \_\_\_\_\_  
 SESIÓN PERMANENTE: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

---



---

SECRETARIO GENERAL